

BÉLGICA

PRESIDENCIA BELGA DE LA UNIÓN EUROPEA

El actual contexto político, no impedirá a Bélgica ejercer su mandato

Las elecciones legislativas del pasado 13 de junio, convocadas de forma anticipada tras otra caída del Gobierno, dieron como resultado la victoria del partido conservador nacionalista flamenco N-VA en Flandes y del partido socialista (PS) en Valonia. Durante las negociaciones para formar la próxima coalición de gobierno, el Primer Ministro en funciones, el democristiano flamenco Yves Leterme, ha asumido la presidencia rotatoria de la UE, asegurando en declaraciones a la prensa, que Bélgica está preparada para asumir la presidencia belga del 1 de julio hasta el 31 de diciembre. El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, descartó igualmente que la crisis política en Bélgica, con un Ejecutivo en funciones tras la dimisión del anterior, afecte al buen desarrollo de la presidencia belga de la Unión Europea.

Asimismo, en una entrevista con los medios de comunicación, el Secretario de Estado de Asuntos Europeos, a la vez coordinador del programa de trabajo de la presidencia belga, Olivier Chastel, afirmó que la falta de Gobierno sólo tendría un impacto limitado en el programa de la presidencia. Programa que fue adoptado por el Ejecutivo interino el pasado 16 de junio. No obstante, el presidente del Consejo Europeo y ex primer ministro de Bélgica, Herman Van Rompuy, ha instado a las fuerzas políticas mayoritarias del país a formar lo antes posible un gobierno para hacer frente a esta misión.

La presidencia de Bélgica coincide con el primer Trío de presidencias, española, belga y húngara, que ejercerán sus funciones respectivas en el marco del nuevo Tratado de Lisboa que entró en vigor el 1 de diciembre 2009.

Representación de Bélgica

Las reuniones del Consejo y de sus órganos subsidiarios serán presididas por Ministros federales, regionales o de las comunidades lingüísticas que representan al país federal.

Preparativos de la Presidencia

Bélgica ha realizado un esfuerzo especial para que el proyecto fuera tangible y accesible a los ciudadanos europeos y para involucrar a la sociedad civil en la preparación de la Presidencia. En este sentido, el Secretario de Estado de Asuntos Europeos puso en marcha un amplio proceso de consulta, tanto con los ciudadanos y las organizaciones representativas de la sociedad civil, como con los Consejos consultivos nacionales para preparar el programa de la Presidencia. Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores organizó diferentes seminarios sobre algunos aspectos del marco estratégico del programa de 18 meses del

Consejo, elaborado por el trío de las presidencias española, belga y húngara, que abrieron un debate público sobre:

- Salida de la crisis económica y financiera
- Energía (seguridad energética) y medioambiente (lucha contra el cambio climático, políticas verdes, biodiversidad, etc..)
- Reforma de la justicia, política de seguridad interior, refuerzo de la cooperación judicial y asuntos de interior (asilo e inmigración)
- Agenda social y renovación de la estrategia de Lisboa que establece la acción de la UE para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador para después de 2010 (EUROPA 2020)
- Prevención de la delincuencia y lucha contra la delincuencia organizada, cooperación para el desarrollo con terceros países
- Ampliación de la UE, política de vecindad oriental (cooperación con los países orientales) protección de las fronteras exteriores de la UE
- Educación, cultura y ciudadanía

El Gobierno completó el debate con los responsables políticos y distintas ONG. Asimismo organizó igualmente un debate entre las organizaciones de la sociedad civil y los ministros encargados de presidir las distintas formaciones del Consejo de la UE durante la Presidencia belga

Programa de la Presidencia belga

El programa político de la Presidencia belga, estructurado en cinco ejes, abarca los contenidos recogidos en el marco estratégico común de las presidencias española, belga y húngara, así como los asuntos que el Gobierno belga considera prioritarios para la UE y que desea impulsar durante el semestre.

Agenda socio-económica

Recuperación económica con un crecimiento sostenible e impulso de la competitividad

Bélgica subraya la importancia del:

- Impulso de la competitividad, de las economías verdes y de los conocimientos (aplicación del Programa Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e Integrador);

- Refuerzo del Pacto de Estabilidad y la aplicación de normas más eficaces de gobernanza económica (Task force), así como de la supervisión de los mercados financieros;
- Fomento del Empleo (objetivos claves de la Estrategia Europea de Empleo; la promoción del desarrollo de trabajos verdes (green Jobs) y la lucha contra el trabajo no declarado, ilegal y de la economía sumergida (white jobs);
- La contribución al debate sobre la futura política europea de innovación y sus instrumentos (entre ellos la patente de la propiedad intelectual) y la continuación del trabajo sobre la realización del mercado interior (informe del coordinador europeo Mario Monti);
- Enfoque global aplicado a la reforma de la política industrial y a la infraestructura de la innovación (nuevo Plan de Investigación e Innovación).

Agenda social europea más amplia

La acción social futura debe promover el progreso social en la Unión

A este respecto Bélgica, destaca la importancia de:

- Una evaluación de la protección social en la UE (objetivos, indicadores, recomendaciones);
- Avances concretos de los debates sobre los servicios de utilidad pública;
- La consolidación de la protección social y la puesta en práctica de los objetivos del año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (2010);
- Una especial atención sobre el envejecimiento de la población (y en particular la problemática de la financiación futura de las pensiones).
- Un Impulso de las políticas de lucha contra la violencia de género que afecta a las mujeres.

Medio ambiente

Hacia unas políticas más ecológicas

Bélgica centrará toda su atención en:

- El logro de objetivos substanciales en la Cumbre de Cancún de diciembre 2010 (negociaciones internacionales post Protocolo de Kyoto);

- Una mayor integración del medio ambiente y de los objetivos estratégicos europeos en otras políticas pertinentes como la energía, el transporte y las emisiones de gas, adaptando los instrumentos fiscales a la ecología;
- Un programa de trabajo para preparar la 10ª Conferencia anual de Europa sobre biodiversidad;
- La reforma de los instrumentos legislativos sobre medio ambiente para mejorar la aplicación y la ejecución de la legislación de la UE.

Libre circulación, seguridad interior, justicia (realización del Programa de Estocolmo)

Fortalecimiento y finalización de la extensión del Espacio Schengen en el que los ciudadanos europeos se beneficien de la libre circulación de personas, seguridad interior y justicia.

Bélgica considera esencial:

- Asilo: el establecimiento de un procedimiento común de asilo y de un estatuto uniforme para las personas a las que se les concede la protección internacional;
- Seguridad Interior: la lucha contra el terrorismo, la inmigración clandestina y la trata de seres humanos, así como la prevención de la delincuencia organizada;
- Justicia: el reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales en materia penal.

Relaciones exteriores

Promover a nivel internacional el potencial de la Unión Europea y reforzar su papel de actor de la paz y de la seguridad

Bélgica centrará sus prioridades en:

- La constitución del Servicio Europeo de Acción Exterior;
- La continuación de las negociaciones de adhesión a la UE en base a una evaluación propia de cada país que solicita su adhesión;
- La lucha contra el proteccionismo, centrándose en los compromisos asumidos en el Programa de Doha para el Desarrollo y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales;
- La protección y promoción de los derechos humanos;

- El desarrollo y el refuerzo de las relaciones de la UE con Asia en la Cumbre ASEM que se celebrará en el segundo semestre de 2010. Aplicación de la Estrategia conjunta UE-África y de su Plan de Acción y organización conjunta de la UE y África de la 3ª Cumbre UE-África en el segundo semestre de 2010.

RECUPERACIÓN MODERADA DE LA ECONOMÍA FRENTE A UN CONTEXTO INCIERTO Y DE GRANDES RETOS

La Oficina Federal del Plan ("Bureau fédéral du Plan", BFP, Organismo de interés público que realiza estudios y previsiones sobre cuestiones políticas, económicas, sociales, medioambientales así como la integración de las mismas en el desarrollo sostenible) envió un mensaje explícito al próximo Gobierno sobre la situación socioeconómica del país. Bélgica tiene que ahorrar 22 mil millones de euros si quiere retomar la vía de la estabilidad en el horizonte 2015. De no corregir la trayectoria política, el BFP indica que el déficit seguirá incrementándose fuertemente, a razón de un 5% del PIB por año.

La Oficina indica que, si bien la economía mundial salió de la recesión en el 2009 y que la recuperación se realizará entre el 2010 y el 2011, también resalta que, en la zona euro, la recuperación será más moderada, 1,2% en 2009, 1,5% en 2010 y 2,1% en 2012 / 2015. Amparándose en la tesis anterior y no menospreciando la incertidumbre existente, el BFP prevé que la economía belga crezca un 1,5% en 2010 y 2011 y un 2% a partir de 2012, los efectos de la recesión seguirán haciéndose notar con la pérdida de 33.000 puestos de trabajo en el 2010 y la creación de tan sólo 7.000 en el 2011. La auténtica creación de empleo se producirá, según el BFP, a partir de 2012 con unos 50.000 puestos por año. La tasa de actividad de la población con edades comprendidas entre 20 y 64 años, pasará del 68% en 2008 al 66,3% en 2010 y 67,7% en 2015; tasas muy lejanas todavía del objetivo marcado por Europa (75%).

En cuanto a los incrementos salariales, el análisis refleja que se seguirán encuadrados en la ley de promoción de empleo y protección de la competitividad por lo que, el foso surgido con respecto a los tres países vecinos (3%) entre 1997 y 2010 no se recuperará. Se prevé que el crecimiento salarial bruto/hora sea muy reducido, 0,6% en 2011 y 2012 y, 1,5% a partir de 2013.

Respecto a la inflación, el BFP predice una evolución por debajo del 2% y ello a pesar de la subida de los precios del petróleo y de la energía en el 2010.

Refiriéndose al capítulo del paro, el BFP pone de relieve que, si bien en el 2009 se pudo frenar su subida, reduciendo la productividad y la jornada laboral (dispositivo temporal), para el 2010 y 2011 se prevé que aumente de 43.000 y 34.000 personas respectivamente (incluidos parados mayores no demandantes de empleo). Con relación al 2008, año en el que estalló la crisis, el mayor incremento del paro se producirá en el 2012, con un aumento de 128.000 personas. En cuanto a la reducción del mismo, las previsiones no

indican que sea antes del 2013 y será de forma paulatina. En el horizonte 2015, el BFP predice 698.000 parados en Bélgica.

En cuanto al déficit de las finanzas públicas, el BFP indica que se precisa un cambio substancial en la política para sanearlo ya que, si bien en el 2010 éste supondrá un 4,8% del PIB (16.900 millones de euros), a partir de 2011 superará el 5%. El esfuerzo que hay que realizar tiene que rebajar el déficit al 3% del PIB en el 2012 y equilibrar los Presupuestos en el 2015, tal y como se contempla en el Programa de estabilidad de enero 2010. El informe afirma igualmente, que si no hay nuevas medidas, el gasto generado por las prestaciones sociales (gastos sanitarios y pensiones) se incrementará en 1,1% del PIB. Para ajustarse al Pacto de estabilidad, el BFP indica que hay que lograr un ahorro de 22.000 millones en el horizonte 2015; cuantía colosal porque, de no haber cambio de política el déficit seguirá subiendo un 5% cada año por el incremento del gasto de las pensiones y de los cuidados sanitarios. Para corregir la tendencia tienen que emprenderse una serie de intervenciones como es el recortar gastos o cobrar nuevos impuestos. La Oficina del Plan no avanza ninguna pista concreta, tan sólo precisa que no habrá margen salarial para la negociación del próximo acuerdo interprofesional de diciembre.

Si no hay cambio de política, el déficit presupuestario de los distintos niveles del Ejecutivo belga evolucionará distintamente a medio plazo. Las Comunidades y Regiones reequilibrarán sus Presupuestos en el horizonte 2015 mientras que, la Administración Federal y la Seguridad Social (considerados conjuntamente), tras reducirse al 4% del PIB en 2010 (5,1% en el 2009) volverán a invertir la corriente y se situarán en el 4,9% en el 2015. El déficit del Ejecutivo federal supondrá un 3,8% del PIB y el de la seguridad social un 1,1%. El aumento del gasto de la seguridad social será originado, principalmente, por el incremento del gasto sanitario y de las pensiones.